

EL MEDITERRÁNEO EN LA TEORÍA SOBRE LA POLÍTICA EXTERIOR DEL FRANQUISMO

The Mediterranean in the Theory on Foreign Policy of the Franco Period

MONTSERRAT HUGUET

Universidad Carlos III de Madrid

RESUMEN: El presente trabajo analiza la «teoría mediterraneísta» como línea de reflexión de los escritores políticos preocupados de las posibilidades de una acción exterior española durante la etapa franquista. Las dificultades específicas del régimen en los años del aislamiento orientaron sus necesidades políticas hacia alguna suerte de atlantismo que dejó al margen la posibilidad de un reconocimiento de España como nación de rango medio pero líder en la cuenca del Mediterráneo. La opción mediterraneísta fue objeto de interés en el ámbito meramente teórico, y el recurso a ella en la acción política fue puntual y siempre al servicio de objetivos de índole occidental.

Palabras clave: Franquismo, Mediterráneo, Política Exterior, Atlantismo, Teoría política.

ABSTRACT: This paper studies the 'Mediterranean theory' as a line of thought followed by those political writers who were concerned about the possibility of Spain intervening in a foreign country during the Franco period. The specific difficulties of isolationism under Franco's regime directed his political action towards a sort of 'Atlantism' that forfeited the possibility of Spain's being considered a nation of average status, but a leader in the Mediterranean. The Mediterranean choice was of interest on a merely theoretical level, and its use in foreign affairs was always limited to serving Spanish interests in the West.

Key words: The Franco Period, Mediterranean, Foreign Policy, Atlantismo, Political Theory.

Al concluir la Guerra Civil, la política exterior española hubo de preocuparse más de cuestiones prácticas que teóricas. Las reivindicaciones africanistas consumieron buena parte del escueto esfuerzo teórico de nuestros escritores políticos, si bien en los textos resulta difícil clarificar las diferentes líneas teóricas de proyección exterior. Durante aquellos años no se contemplaba la posibilidad de integrar la actividad socio-económica, política y cultural de ambos márgenes del Mediterráneo, antes bien, persistía la escisión tradicional del mar en dos franjas: la del norte, europea y cristiana, y la del sur, norteafricana y árabe. Esta duplicidad, herencia de un pasado ideológico y proyección errónea para un futuro, provocaría la ausencia de interacción entre los conceptos «africanismo», «arabismo» y «mediterraneísmo», sin que los autores descendiesen a precisar las diferencias entre ellos.

La Segunda Guerra Mundial desvió parte del interés de las potencias en la cuenca mediterránea. España no fue ajena a los beneficios que se pudiesen derivar de un posible reparto del Mar si, como era deseo del régimen franquista, se producía la victoria del Eje. Sin embargo, aunque España hubiese accedido a dirigir un plan de integración de los países miembros de la cuenca, las constantes anexionaciones y pérdidas territoriales en el área durante la coyuntura bélica, así como la fragilidad de los imperios coloniales inglés y francés le hubiesen puesto difícil la delimitación de la naturaleza de sus interlocutores. Por otra parte, la evolución de la guerra se ocupó de cancelar definitivamente las aspiraciones africanistas de Franco, la administración de Tánger y la extensión del área española en Marruecos hasta Fez. Siendo así que, concluido el conflicto, España no sólo no había conseguido ampliar su espacio de dominación colonial, sino que además hubo de asistir a la puesta en marcha del proceso pro-independentista del nacionalismo marroquí que culminaría en los años cincuenta.

1. 1939-1945. EL INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS MEDITERRÁNEOS

Aún así, se aprecian indicios de que el Estado quería fomentar una línea de acción mediterraneísta, producto tal vez de la coyuntura bélica y de la voluntad constructiva de un ideario internacionalista sólido afín a los principios del nuevo Estado. En este sentido, en 1941 vio la luz, a instancias de Serrano Súñer, Ministro de Asuntos Exteriores, el llamado «Instituto Español de Estudios Mediterráneos», cuyo órgano de expresión habría de ser la *Revista de Estudios Mediterráneos*. Se dio al proyecto una dimensión benéfico-docente que le desligara de la vida política oficial y del Estado. Se preveía que el material de la revista, escrito en cuatro lenguas: árabe, hebreo, griego y español —no se incluía el italiano— contase además con ilustraciones. Se previó, asimismo, la creación de una Casa Metropolitana, en Barcelona, y de cátedras de todas las ramas de la docencia para profesores especialistas españoles y extranjeros. El plan dotaba al Instituto de una proyección abierta para que sus actividades tuviesen una dimensión plural y exterior. De ahí su sistema de becas en el extranjero, proyectos de organización de viajes marítimos anuales en torno al Mediterráneo, y la aspiración de contar con una especie de «buque escuela» para estudios del Mediterráneo.

En la filosofía inspiradora del proyecto podemos encontrar rasgos del concepto de Hispanidad, dentro del contexto común de las demás proyecciones del internacionalismo español en la época¹. La elección de Barcelona como sede y capitalidad del Instituto obedecía a un afán de emulación histórico medieval de tintes oportunistas, propios de las necesidades coyunturales del régimen. Desde la nueva sede metropolitana, la Hispanidad podría abrir sus brazos al Medio y al Próximo Oriente para completar el ciclo histórico iniciado con la conquista peninsular sobre los árabes y el descubrimiento y la colonización de América.

El Instituto se puso en funcionamiento en 1943, impartiendo clases de estudios humanísticos, en los que las lenguas muertas y vivas de la cuenca ocupaban un lugar destacado junto con disciplinas de arqueología mediterránea, y estudios oceanográficos. En la primera línea informativa acerca del Instituto sobresalió el trabajo realizado para diarios y revistas por Wenceslao González Oliveros. Este autor, consciente de la carencia de información que existía en España sobre el Mediterráneo dio a su trabajo una doble dimensión, de difusión y de compromiso personal. La progresiva cercanía del final de las hostilidades en el verano de 1943 estimuló la reflexión sobre la paz y la concordia en el Mar. Se habló de intercomunicación cultural de las partes ribereñas del Mediterráneo y se insinuó que España podría tal vez ser baza importante en la regulación de la pacificación de la zona, desde posiciones rigurosamente internacionales².

2. 1945-1950. EL AISLAMIENTO

Es un lugar común en la historiografía contemporánea española reciente el capítulo referido a la década de aislamiento que vivió España entre 1945 y 1950³. Las posibilidades de acción exterior del país en este periodo fueron limitadas y el único interés que consiguió demostrar el Estado español hacia la vida internacional fue la búsqueda del reconocimiento por parte de las Naciones Unidas, circunstancia que no llegaría a producirse plenamente hasta 1955.

Durante la Segunda Guerra Mundial España había practicado un tipo de neutralidad benévola que benefició en primera instancia a Alemania y a Italia, pero, sin duda también a los aliados, quienes, gracias a la situación de alerta en que puso el régimen al país, evitaron tener que tomar medidas preventivas en la frontera pirenaica. La manifiesta hostilidad descargada sobre España tras la contienda mundial se debió sin duda al desconcierto provocado por la pervivencia de un régimen de naturaleza fascista en el contexto de la derrota de los regímenes tota-

1. Ver «El Imperio: la Hispanidad», en M. HUGUET: *Planteamientos ideológicos sobre la política exterior española en la inmediata postguerra*. Madrid, Universidad Complutense, 1989, cap. 9, pp. 269-399.

2. Destacaremos el trabajo de Wenceslao GONZÁLEZ OLIVEROS, «El 'Instituto español de Estudios Mediterráneos' restablecerá las relaciones españolas con los países de la cuenca mediterránea», *Mundo*, año II, n.º 53, (11 mayo 1941), pp. 43-45. Igualmente consideramos de obligada consulta la obra de GAY DE MONTELLÁ: *Mediterraneísmo y Atlantismo*, 1943.

3. Ver F. PORTERO: *Franco aislado. La cuestión española*. 1945-1950. Madrid, 1989.

litarios. Las potencias vencedoras se negaron a reconocer la licitud del régimen español. Tan sólo Portugal, que había firmado un convenio de amistad y no-agresión con España (1939), y el Vaticano, que no era miembro de la ONU, mantuvieron sus relaciones con España. Estados Unidos, que había reconocido al régimen de Franco en 1939⁴, se opuso reiteradamente a que España fuese admitida en la ONU (declaraciones de Postdam, Londres y San Francisco, y resoluciones de la ONU, en Londres y Nueva York), y retiró a su embajador en Madrid, aunque se negó a cualquier forma de sanción sobre España, tal como proponían países miembros de la Organización. Similar actitud adoptó el Gobierno británico, dictada en su caso por el volumen de intereses económicos de Gran Bretaña en España⁵. Por su parte, la fuerza de la reacción francesa, puesta de manifiesto en la protesta contra algunas ejecuciones de condenados políticos, la suspensión de relaciones comerciales con España, y, finalmente el cierre de la frontera pirenaica en marzo de 1946 fueron algunas de las circunstancias más penosas del aislamiento español⁶. En cuanto a la Unión Soviética, solicitó de la ONU la intervención directa y duras sanciones económicas contra España, que finalmente no fueron aprobadas por el organismo internacional.

Mención aparte merecen las reacciones de los Estados latinoamericanos y árabes. Aquéllos adoptaron una actitud uniforme de repulsa al régimen de Franco, producto en buena medida de los progresos del panamericanismo y la influencia de los Estados Unidos sobre la mentalidad y la cultura de las repúblicas desde los años veinte. La efectividad de la propaganda de la Hispanidad durante los años de la guerra mundial en América, orquestada por las misiones falangistas, fue sin duda desigual. Sin embargo, aunque al finalizar la contienda todas las repúblicas habían declarado, siquiera testimonialmente, la guerra al Eje y a los fascismos a instancias de Estados Unidos, los efectos de la Hispanidad se dejarían sentir favorablemente para España durante los años de la postguerra. Estados como el Argentino se negaron a observar las recomendaciones de la ONU para el tema español. Por lo que respecta a los Estados Árabes, al terminarse la guerra, carecían de una política propia y el problema israelí constituía una de sus preocupaciones básicas. De ahí que no tuviesen predisposición alguna contra España, un país cuya actitud antijudía, por ende, constituía además uno de los pilares ideológicos del régimen⁷.

La resolución 39(I) adoptada en la ONU en diciembre de 1946 reafirmando la actitud internacional sobre España adoptada en la Conferencia de San Francisco,

4. El lugar en que los Estados Unidos situaron a España en el panorama de seguridad occidental posbélico es analizado en el imprescindible libro de A. MARQUINA: *España en la política de seguridad occidental. 1939-1986*. Madrid, 1986.

5. M. ALPERT: «Las relaciones hispano-británicas en el primer año de la postguerra: los acuerdos comerciales y financieros de marzo de 1940», *Revista de política internacional*, nº 147, (sept.-oct. 1976), pp. 13-29.

6. G. CANTERA, (Coord): *Del reencuentro a la convergencia. Historia de las relaciones bilaterales hispano-francesas*. Madrid, 1994, pp. 87-116.

7. Para comprender la actividad llevada a cabo por la administración exterior española con los países árabes a fin de romper el aislamiento internacional, ver D. ALGORA: *Las relaciones hispano-árabes durante el aislamiento internacional del Régimen de Franco (1946-1950)*, tesis, Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, 1993.

fue, sin embargo, la última de las manifestaciones antifranquistas internacionales de carácter unánime. La tensión entre las potencias restó protagonismo a la cuestión española en la Asamblea, dejando paso a la formación de los Bloques y al temor europeo al avance comunista. La involución de las situaciones nacionales en Europa, con gobiernos claramente de izquierdas al concluir la guerra, hacia posiciones más conservadoras, radicalizó las diferencias entre el Este y el Oeste. La apertura de la frontera franco-española en febrero de 1948 y la firma de un convenio comercial en mayo podían traducirse sin duda, de una parte en ineficacia de la política de la ONU frente a España y, de otra, en un progresivo afianzamiento de las bases del régimen de Franco.

Por la «resolución» del Consejo de Seguridad de la ONU, de 7 de mayo de 1949, los Estados miembros de la Asamblea General quedaban en entera libertad para entablar relaciones diplomáticas con España si así lo deseaban, si bien se la excluía del Plan Marshall (1947) y de la OTAN (1949). La resolución 39 (I) sólo fue anulada en 1950 gracias a las presiones árabes y latinoamericanas. Sin embargo, pese a todos los reveses y lo escueto de las relaciones del país con el mundo, en el momento en que España comenzó a captar en las potencias occidentales el justo interés por su propuesta anticomunista y antijudía, decidió aceptar las condiciones del juego —que ya no hacían peligrar al régimen— y utilizar sus vínculos de amistad que había ido fraguando con los países árabes para una definitiva reincorporación al llamado mundo occidental. Las mutaciones propagandísticas del régimen, en la línea de halagar a las potencias que en 1945 le dieran la espalda al régimen de Franco, fueron tan sorprendentes como torpemente diseñadas. La rehabilitación de España en el orden internacional comenzaría a producirse a partir de 1950 y en razón a las actitudes españolas que incumbían al Mediterráneo.

3. 1950-1970. EL RECONOCIMIENTO Y LA INCORPORACIÓN A LA SOCIEDAD INTERNACIONAL. LA ACTIVACIÓN DEL MEDITERRANEÍSMO

Con el reconocimiento oficial del régimen español por la ONU (14 diciembre 1955) se puso fin al aislamiento de España en el mundo. Sin embargo, el proceso de formación de una teoría mediterraneísta comenzó a dibujarse con anterioridad. Los acuerdos hispano-norteamericanos de 1953 supusieron un reconocimiento de facto, si bien, sirvieron para que el régimen confundiera la tolerancia de los Estados occidentales con un proceso de aceptación que en realidad nunca existió. La primacía de los intereses estratégicos dejaba en suspenso las cuestiones de conciencia:

«La imagen del Régimen de Franco —no la que éste deseaba transmitir sino la que circulaba como moneda de aceptación general— era la de un régimen vasallo a los intereses occidentales, impresentable en el plano de la ideología, pero útil por su posición estratégica y por su contada capacidad de resistencia a las presiones»⁸.

8. F. MORÁN: *Una política exterior para España*, Madrid, 1980, p. 27.

En este sentido parece incuestionable la supeditación de la política pro-árabe al interés occidentalista⁹. Supeditación que se manifestó en las frecuentes visitas a España de los jefes de Estado árabes, en las que se intentaba realzar la figura de Franco como estadista del frente atlántico¹⁰. Ahora bien, las posibilidades reales del liderazgo español en el Mediterráneo se mostraron muy limitadas, aún en el tema del mantenimiento de sus posiciones africanas, coincidiendo con una etapa de descolonización irreversible. La publicística y la literatura política de los años cincuenta abandonaron las campañas reivindicativas de aquellos primeros años cuarenta y optaron por convertir a España en la defensora de los movimientos de autodeterminación árabe, haciendo de la causa una cuestión de justicia. En este sentido, la cancelación del Protectorado español en Marruecos (1956) fue manipulada por el régimen para mostrar como victoria lo que en realidad distaba mucho de serlo. La naturaleza de los argumentos sobre los que descansaban las relaciones entre España y los países árabes de la cuenca mediterránea era cultural y estratégica. El análisis de los argumentos culturales nos lleva, en primer lugar, a la quiebra de ese lugar común en el que se situaba la uniformidad de las manifestaciones ideológicas dentro del régimen.

Las tesis de Rodolfo Gil Benumeya, autor de origen hispanoárabe, en torno al papel que debiera jugar España dentro del mundo mediterráneo y en relación con la cultura árabe, son una muestra de que, al margen de la línea oficialista, y no por ello totalmente enfrentadas, existieron posturas sinceras en lo referente a la gestación de un proyecto de amistad hispano, mediterráneo y árabe. Sin negar el derecho natural de España a formar parte de Europa, Gil Benumeya descartaba la licitud de la utilización de los lazos de amistad hispano-mediterráneos al servicio de los intereses occidentales, lo cual denotaba además una velada desaprobación hacia algunas actitudes del régimen.

Cuando, en el otoño de 1952, tuvo lugar el viaje del Ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, al Próximo Oriente, hubo una corriente de opinión favorable a que España se constituyese en núcleo de la integración del Mediterráneo en el sistema occidental. En este sentido, Gil Benumeya consideraba a España elemento natural de dicha integración, si bien denunciaba la manipulación oportunista de esta circunstancia a lo largo de la historia de las relaciones exteriores de España con el mundo árabe, y especialmente con Marruecos¹¹. En su obra *España Tingitana* el autor planteaba la deuda histórica de la cultura marroquí con respecto a Al-Andalus, extrayendo la conclusión de que las relaciones entre Marruecos y España se bastaban por sí mismas, sin necesidad alguna de apo-

9. Sin embargo, al agudizarse las tensiones entre árabes e israelitas —en octubre de 1956 se producía el ataque israelí contra Egipto, en respuesta al boicot árabe: cierre del Canal de Suez y del puerto de Elath— se dio una natural contradicción en la acción exterior de España: la dificultad de conjugar los compromisos con el mundo árabe y las obligaciones acordadas con los Estados Unidos, comprometidos con la causa israelí.

10. Ver J.M^a ARMERO: *La política de Franco*, Barcelona, 1978.

11. R. GIL BENUMEYA: «España, Europa y los árabes en el Mediterráneo», *Revista de Política Internacional*, n^o 11, (septiembre, 1952), pp. 63-69.

yaturas ajenas a la tradición¹². Ya en los años sesenta, en su afán por justificar la primigenidad de las relaciones hispanoárabes, Gil Benumeya escribió un trabajo dedicado a la localización de las huellas del mundo hispano en la cultura árabe, a través de un viaje mental por los países árabes: *España dentro de lo árabe*¹³. Con esta obra, al igual que con las anteriores, su autor pretendía trascender el enfoque coyuntural del interés mediterraneísta del régimen, para fomentar un afán sincero de contacto humano y lingüístico entre culturas; si bien no pudo evitar que su prosa dejase traslucir un tono de énfasis común al tratamiento oficial de los temas de la Hispanidad.

En enero de 1958 se celebró en Fez el primer congreso árabe de la UNESCO. La *Revista de Política Internacional*, se hizo eco del evento en un artículo firmado por Gil Benumeya, en el que se insistía en la continuidad geográfica e histórica entre Marruecos y España para justificar el interés de ambos Estados en proclamarse conjuntamente intermediarios naturales entre «Oriente» y «Occidente»¹⁴. En septiembre de 1959 otra reunión patrocinada por la UNESCO, esta vez en Madrid, se ocupó del tema de la enseñanza de la lengua árabe a los no árabes. En su afán por independizar el proyecto exterior español en el Mediterráneo de cualquier interés atlantista, este rasgo de originalidad del trabajo de Gil Benumeya se enriquece además con un aporte documental inusual en otros autores de la época en cuyos textos, muy numerosos, se exaltaba la idea de la raza, confiriéndole un peso decisivo en la naturaleza de las relaciones hispano-árabes.

A partir de 1950 España comenzó a firmar convenios con los países árabes¹⁵. José Sebastián de Erice expresaba el motivo político de dichos convenios:

«España es un país atlántico porque es un país mediterráneo; es decir, porque al recibir el empuje del mar caliente, de donde nos vienen tantas influencias griegas, romanas y árabes, siente un ansia vital de infinito y lanzándose por el océano tenebroso (...)»¹⁶.

Esta actitud frente al Mediterráneo quedó plenamente refrendada por los Principios del Movimiento Nacional a través de la Ley Fundamental del 17 de mayo de 1958. En el tercero de los Principios, el referido a la Hispanidad, España reclamaba una posición «justa» en el concierto mundial, recurriendo a su ya viejo argumento de país mediador entre África y Europa, unidades ambas a las que pertenecía por historia y cultura. La situación que vivía la «nueva África» —en referencia al proceso de descolonización— reclamaba la reconocida pericia histórica de España como enlace entre mundos.

12. R. GIL BENUMEYA: *España Tingitana*. Madrid, 1955, pp. 5-6.

13. R. GIL BENUMEYA: *España dentro de lo Árabe*. Madrid, 1964.

14. R. GIL BENUMEYA: «España, enlace entre Europa y África», *Revista de Política Internacional*, nº 50-51, (sept.-oct., 1960), pp. 183-190.

15. Los primeros fueron con la joven República del Líbano (6 mayo 1950), y con el Reino Hachemita del Jordán (5 octubre de 1950).

16. J. SEBASTIÁN DE ERICE: «España y los países árabes», *Revista de Política Internacional*, nº 5, (enero-marzo 1951), p. 226.

El origen de los argumentos estratégicos para justificar la naturaleza e importancia de las relaciones hispanomediterráneas residía en el reconocimiento, a través del Cuarto Principio del Movimiento Nacional, de que las necesidades estratégicas exigían la consideración eventual de un campo estratégico superior al de los límites nacionales; si bien en el mensaje de Franco a las Cortes españolas del 30 de septiembre de 1953 —al hilo del inicio de la normalización de las relaciones exteriores de España— se hacía ya una clara alusión a la necesaria ruptura con las viejas tesis de introversión nacional defendidas aún por algunos. Aunque todas las voces parecían coincidir en afirmar que España poseía una situación estratégica ideal, indispensable para cualquier proyecto de equilibrio global, la discrepancia aparecía en torno a la cuestión de si la incorporación española al sistema global de equilibrio habría de llevarse a cabo de forma directa, mediante una vía exclusivamente occidental, o bien indirectamente, a través del significado que el Mediterráneo pudiera tener para la defensa de Europa.

En 1951 Luis García Arias —Catedrático de Derecho Internacional— se manifestaba a favor de una adhesión de España al Pacto Atlántico, por medio de un contacto directo con los Estados Unidos y no con Europa¹⁷. Asignaba a España la tarea de cobertura estratégica de la que excluía a Portugal por no estar este país en contacto con el Mediterráneo. Con respecto a Europa, el tono de García Arias era especialmente duro por la negativa de países como Gran Bretaña y Francia a que Estados Unidos prestase ayuda económica a España. Su propuesta concreta de integración era el Pacto Tripartito de defensa hispano-luso-norteamericano. Enrique Manera, profesor de la Escuela de Guerra Naval, ratificaba las reticencias de Luis García Arias hacia las naciones europeas más potentes del momento¹⁸. Insistía en la necesaria cooperación hispano-portuguesa, así como en la inclusión del espacio greco-turco y del noroeste europeo en el proyecto de neutralización al comunismo.

Ni que decir tiene que la preparación y firma del pacto hispano-norteamericano orientó buena parte de la literatura política de aquellos años hacia la justificación atlantista del desarrollo exterior de España. Gay de Montellá argumentaba razones de estrategia una vez más para justificar el acercamiento español hacia el sistema defensivo europeo¹⁹. Eduardo Blanco Rodríguez insistía en las mismas cuestiones aunque sin aportar ideas originales, excepto en lo referente a la vertiente técnica del problema. Para este autor el fallo defensivo del sistema atlántico residía en la cuestión gibraltareña y la ausencia española de la OTAN²⁰.

17. L. GARCÍA ARIAS: «España y el Pacto Atlántico», *Revista de Política Internacional*, nº 5, (enero-marzo, 1951), p. 12.

18. E. MANERA: «La situación del Mediterráneo en la defensa de Europa», *Revista de Política Internacional*, nº 7, (sept., 1951), pp. 73-90.

19. R. GAY DE MONTELLÁ: *Valoración Hispánica del Mediterráneo*. Madrid, 1952.

20. E. BLANCO RODRÍGUEZ: «La OTAN y Gibraltar», *Revista de Política Internacional*, nº 45-46, (sept.-dic., 1959), pp. 151-159. Algunos observadores extranjeros dieron también su opinión respecto de la presencia estratégica de España en el Mediterráneo: ROUCEK, J.S.: «La geopolítica del Mediterráneo», *Revista de Política Internacional*, nº 55, (mayo-junio, 1961), pp. 25-54.

Durante la década de los años sesenta se acentuó aún más la sensación de que España se constituía en un elemento imprescindible para el contexto de la seguridad colectiva. De otra parte, el camino recorrido por España en su andadura internacional había ido arrinconando progresivamente los prejuicios antieuropeos, dejando paso a la consolidación de unos principios de confianza y de seguridad más racionales²¹. Parece certero afirmar que la mayoría de las opiniones registradas durante las décadas de los años cincuenta y sesenta no intentaban enmascarar la utilidad atlantista de las propuestas mediterraneístas. Registremos, no obstante, el testimonio indignado de José María Cordero Torres ante lo que él denominaba injurias por parte de los observadores extranjeros que indicaban que España buscaba un Pacto Mediterráneo para catapultarse hacia la OTAN²². Cordero pensaba que los problemas del Mediterráneo debían ser tratados en un contexto de unidad regional, por encima de las entidades europea, asiática y africana, ya que la Cuenca era un mundo pobre dirigido por poderes foráneos. Acusaba a los cinco grandes de la ONU de impedir, mediante su poder de veto, la articulación del sistema mediterráneo. La tónica de los acuerdos bilaterales de las potencias de la OTAN con los países ribereños, incluido el firmado por los Estados Unidos y España, acentuaba la fragmentación del Mediterráneo e introducía en la zona un sistema, el atlántico, ajeno y poco útil. Una vez más la singularidad del pensamiento de Cordero Torres descansaba en su permanente reticencia al atlantismo, a pesar de las corrientes oficiales del momento.

Las reticencias de Cordero Torres no valoraban, no obstante, con precisión las circunstancias, ya que el desarrollo de los acontecimientos obstaculizaba la acogida cordial de España en el mundo atlántico²³. Durante los años sesenta la postura del mundo occidental produjo una honda desilusión en aquellos sectores que ansiaban un reconocimiento atlantista. De un lado, las negociaciones con el Mercado Común Europeo se frustraron hasta llegar a un punto muerto entre 1964 y 1970²⁴, de otro, el tema de Gibraltar se enquistó por la acentuada intransigencia

21. Los siguientes títulos de Camilo BARCIA TRELLES atestiguan el interés de los autores por los problemas del Pacto Atlántico, la Guerra Fría y la integración europea: *El Pacto Atlántico. La tierra y el mar, frente a frente*, Madrid, 1951. *Problemas que plantea la alteración del equilibrio político en el mundo posbélico*, Sao Paulo, 1953. *La técnica del riesgo calculado en el mundo internacional posbélico*, Oviedo, 1956. *La guerra fría*, Zaragoza, 1957. *El problema de la integración del mundo occidental, como contrapartida del bloque soviético*, Madrid, 1957.

22. J. M^a CORDERO TORRES: «El Mediterráneo, complejo internacional», *Revista de Política Internacional*, n^o 45-46, (sept.-dic. 1959), pp. 109-121.

23. En 1958 España había sido admitida en la OECE, Organización Europea de Cooperación Económica, en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. El Plan de Estabilización de 1959 marcaba el inicio de una etapa de progresiva liberalización e internacionalización que la activa política exterior concebida por el Ministro Castiella intentaron rentabilizar en aras de una mayor aceptación de España en el mundo Occidental.

24. Coincidiendo con el proceso de incorporación a la sociedad internacional y de la bonanza económica de los años iniciada en los sesenta, España solicitaba su integración en las Comunidades Europeas en 1962, sin lograr alcanzar siquiera un Acuerdo de Asociación, imposible a todas luces mientras se mantuviese el régimen franquista. La tesis publicada de María Teresa LA PORTE: *La política europea del régimen de Franco. 1957-1962*, Pamplona, 1992, indaga en el proceso de acercamiento de España a Europa, a raíz de la firma del Tratado de Roma.

de las partes, hasta concluir en el desafortunado cierre de la verja en 1969²⁵. Finalmente, el estado de las relaciones hispano-norteamericanas, no demasiado fluidas a pesar de la triunfal visita de Eisenhower a Madrid (1959), suscitó la posibilidad de que el Tratado de 1953 no se renovase.

El régimen franquista consideraba que la situación de España en el mundo se había revalorizado sustancialmente en relación con la de 1953. El protagonismo del Mediterráneo en los conflictos internacionales situaba a la Península Ibérica en una posición delicada al verse expuesta a las tensiones de los dos bloques. De ahí que el régimen solicitase de los Estados Unidos un mayor compromiso militar y político, además de la modernización de sus bases en España. Estados Unidos, acostumbrado a una relación de dominio con aquellos países en los que asentaba sus bases militares, consideró inadecuadas las sugerencias españolas, que terminarían por dificultar los trámites de la renovación del tratado²⁶.

A finales de los sesenta, sin embargo, las circunstancias que afectaban a las relaciones hispano-norteamericanas habían variado sustancialmente. Por una parte, se había revalorizado la posición geoestratégica de España a raíz de los conflictos árabe-israelí y de Vietnam. Por otra, los sectores más abiertos de la política española perdían posiciones ante el ascenso de los grupos más proclives a la interiorización del país. Bajo estas nuevas premisas se renegociarían los Pactos entre 1967 y 1970, bajo las sucesivas presidencias de Johnson y Nixon, y con los Secretarios de Estado Dean Rusk y William Rogers como principales interlocutores norteamericanos.

A lo largo de aquellos años el pragmatismo franquista preparó una campaña de prensa cargada de antinorteamericanismo que caló hondo en la opinión pública. La «doctrina Castiella», difundida por la prensa, que proponía la retirada de las flotas norteamericana y soviética de la cuenca mediterránea, fue instrumentalizada por el régimen para ganar posiciones en la negociación. Pero fue López Bravo, nuevo Ministro de Asuntos Exteriores, quien se ocupó de concluir la firma del Acuerdo de amistad y cooperación entre España y los Estados Unidos. Tras la firma de la renovación, los diarios volvieron a su tónica atlantista habitual²⁷. El Ministro Castiella, firme en las negociaciones con los norteamericanos, había sido destituido antes de la conclusión del proceso, y un sentimiento generalizado de «reserva frente a lo extranjero» se instaló nuevamente en la actitud española, al tiempo que resurgía la línea oficial estrictamente atlantista. Cordero Torres propuso para España una polí-

25. Pese al fracaso final del entendimiento hispanobritánico en torno a la cuestión gibraltareña, hoy resulta ineludible recordar el buen trabajo llevado a cabo por el Ministerio de Asuntos Exteriores español en la ONU y ante el Comité de Descolonización, con la finalidad de obtener de la Comunidad Internacional el reconocimiento del carácter colonial de Gibraltar en un contexto generalizado de descolonizaciones.

26. Los acuerdos de 1953 fueron objeto de renovación en 1963, manteniéndose en los nuevos documentos los rasgos esenciales de los Pactos. Las escasas compensaciones, económicas o militares, conseguidas en la renovación activaron el malestar de algunos sectores del régimen que dudaban de la rentabilidad para España de la pérdida de una parte de su soberanía.

27. J. RUPÉREZ: «Un diseño para la política exterior española. Opciones y prioridades», *Fundación Humanismo y Democracia*, nº 3, (1979).

tica exterior más personal, menos mediatizada por los intereses occidentales que consideraba constituían la doctrina oficial²⁸ y, sobre todo, más realista:

«El sueño de una mayor colaboración mediterránea que pertenece a ese mundo de 'wishfull thinkings', donde yacen la unión europea, la unión latina... y tantas otras cosas idealizables. Podríamos quizá modesta y sustanciosamente, tantear una conferencia mediterránea, con el fin de desnuclearizar y limpiar de extraños el viejo Mare Nostrum, ahora Mare Alienii. Aunque no le guste a ciertos «amigos» y les guste a gentes no clasificadas como tales. Encontrar ecos, donde sea, nunca estorbó. Quedarse quieto para no irritar a nadie, resulta suicida: algunos sólo se contentarían con nuestra desesperación»²⁹.

Para José de Yanguas Messía el sostenimiento de las bases norteamericanas en España carecía de total fundamento, por lo cual, recomendaba su evacuación. La previsión de una integración española en el mundo occidental, a través de los organismos comunitarios hacía imprescindible que el territorio español estuviese libre de enclaves y contase con absoluta libertad de movimientos³⁰. Así pues, al llegar a 1969 el país comenzaba a percibir nuevamente la sensación de cerco internacional que viviera tras la última guerra mundial. Pese a todo, España persistiría en un empeño atlantista y europeísta, para lo cual el régimen hizo uso de sus acostumbradas argumentaciones humanistas, insistiendo en su protagonismo como país descolonizador:

«España, creyente en el principio de autodeterminación de los pueblos, iba a emprender una acción destinada a darle cauce y realidad»³¹.

En enero de 1968 se suprimía el Gobierno General de las plazas del norte de África, así como el Estado Mayor del Ejército en el mismo territorio. En octubre, y después de una situación tensa que precipitó los acontecimientos³², España concedía la independencia a Guinea Ecuatorial. En diciembre se firmaba con Marruecos el tratado de retrocesión de Ifni, y el 4 de enero de 1969 España firmaba en Fez su devolución.

28. J. M^a CORDERO TORRES: «Carne y hueso en la política exterior española», *Cuadernos de Política Internacional*, n^o 105, (sept.-oct., 1969), p. 10.

29. J. M^a CORDERO TORRES: «La actualización de los supuestos de la acción internacional española», *Cuadernos de Política Internacional*, n^o 105, (sept.-oct. 1969), p. 10.

30. J. DE YANGUAS MESSIA: *ABC*, 14 julio, 1970. Argumento sobre el que insistiría en *ABC*, 5 noviembre, 1974.

31. *Mundo*, 11 enero, (1969), p 17.

32. La Organización para la Unidad Africana llevó la cuestión de Guinea al Comité de Descolonización de la ONU, con similares argumentos sobre las relaciones hispano-guineanas que los que esgrimía el Ministerio de Exteriores español ante dicho Comité en relación con Gibraltar y Gran Bretaña. Ello, pese a las reticencias del Ministerio de la Gobernación, responsable de las cuestiones de Guinea y partidario de generar una suerte de autonomía para la Colonia, dio pie a la forzosa aceptación española del proceso de independencia guineano.

Estos episodios de la descolonización española fueron en realidad el epílogo de la política descolonizadora comenzada en 1955, cuyos exagües resultados empezaron a cosecharse en los años sesenta, en forma de una sobreentendida política de amistad con los países árabes, principalmente con Marruecos. El «regalo» de la independencia no aseguró las esperadas ventajas de gratitud marroquí. Antes bien, Marruecos, independiente, prefirió jugar la baza francesa, mucho más rica en el terreno económico y técnico, que la española. Prueba de las dificultades reales del entendimiento hispano-marroquí fueron los frecuentes viajes del nuevo Ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, a Marruecos, a partir de 1969, con el fin de solucionar contenciosos de diversa índole, de entre los cuales era reiterado el pesquero.

4. 1969-1975. LA REVALORIZACIÓN INTERNACIONAL DEL MEDITERRÁNEO Y EL ENCOGIMIENTO ESPAÑOL

El Mediterráneo fue objeto de una fuerte revalorización internacional en la década de los años setenta. La apropiación por parte de los Estados Unidos y de la Unión Soviética de dicho espacio como escenario diferido para el despliegue de su pugna particular, junto con la crisis del petróleo abierta en 1973, dieron al Mediterráneo un protagonismo inusual en la prensa. En el caso de la española se insistía en el peligro de la presencia soviética en el Mar, y se puso por vez primera en tela de juicio la moralidad de la presencia de la flota norteamericana en la Cuenca.

Algunos títulos, como el del libro de Michel Salomón, *Mediterranée Rouge, un nouvel empire soviétique?* (1970) provocaron ríos de tinta en contra de la denominada expansión soviética en el Mediterráneo. Sólo un condominio con los EEUU evitaría que las debilidades de Occidente pudieran ser aprovechadas por los soviéticos. La principal debilidad a la que se referían todos estos comentarios era la conocida reticencia de la Francia de De Gaulle hacia los Estados Unidos e Israel, acrecentada aún más si cabe por la normalización de las relaciones del país galo con la URSS, dentro del marco general de la política de coexistencia. Sin embargo hubo observadores que interpretaron la propaganda en torno a la expansión soviética como una exageración provocada por los Estados Unidos con el fin de enmascarar la preocupación que le producía el mantenimiento de sus unidades en alerta en aguas situadas a muchas millas de las costas estadounidenses³³. Fuese o no real el peligro soviético, los norteamericanos sentían una fuerte alarma por los efectos negativos que sobre la hegemonía occidental podrían desencadenarse al hilo de la Ostpolitik que Willi Brandt había inaugurado con tanto éxito.

Con todo, aquellas naciones poseedoras de los puntos considerados neurálgicos en la Cuenca, sintieron la injerencia de las superpotencias como una cuestión de moralidad y manifestaron una postura generalizada de rechazo a la situación. Los contactos entre los Estados del litoral mediterráneo, ansiosos por

33. L. MOLA: «El Mediterráneo. ¿Un mar de las tormentas?», *Mundo*, 1 abril, (1972), pp. 32-37.

desembarazarse de la presión soviética y estadounidense, se convirtieron en noticia. En este orden de cosas adquiría sentido la febril actividad de Dom Mintoff, quien visitó España (días 11 al 13 de 1973) con el fin de tratar sobre los problemas económicos y de seguridad del Mediterráneo.

El objetivo de neutralizar la Cuenca hizo nacer en los países ribereños la esperanza de una conferencia mediterránea de países no alineados³⁴. El proyecto era inviable por cuanto hubiera excluido a Italia, Grecia, Turquía e incluso a España. Ante la posibilidad de que dicha conferencia llegase a celebrarse España buscó asegurar sus lazos con los países ribereños, prueba de lo cual fue el despliegue viajero del Ministro López Bravo. En esta ocasión Cordero Torres insistió en la tradicional defensa de una organización mediterránea, alegando la necesidad de crear una región mediterránea capaz de hacer frente a los efectos disgregadores que las potencias extrañas ejercían sobre la cuenca³⁵.

Es evidente que la década de los años setenta inauguró un periodo de inestabilidad política en el Mediterráneo que trajo consigo la polémica sobre la forma más acertada de garantizar la seguridad a un área patrimonial común a todos los países ribereños. En dicha polémica se decantaron cuatro posiciones: a) la que proponía la salida del Mediterráneo de la Unión Soviética, b) la que ponía en tela de juicio la moralidad de la presencia norteamericana, c) la que consideraba inevitable el reparto del Mediterráneo en áreas de influencia soviética y norteamericana de una forma racional, para evitar conflictos, d) la posición neutralista, que solicitaba la liberación del mar y su devolución a los países ribereños, auténtica comunidad de propietarios.

El trasfondo de la cuestión mediterránea ocultaba sin embargo una situación más alarmante. Mientras en Viena se desarrollaban las conversaciones SALT I para la búsqueda de unas pautas comunes en el recorte del progreso armamentístico, las flotas norteamericana y soviética del Mediterráneo continuaban creciendo. Se asistía al acuerdo tácito entre las potencias para definir la esfera de sus influencias. El acercamiento de Estados Unidos a Egipto, en mayo de 1971, se vio paradójicamente contrarrestado por la firma de un pacto entre Egipto y la URSS —Tratado del Cairo— que supuso para el país mediterráneo una ayuda de 3.500 millones de pesetas. Los sectores de la opinión pública española más independientes interpretaron esta política como un reparto de responsabilidades en el Mar que trascendía el conflicto aparente, y entendieron que la acción política internacional se mostraba indiferente a los verdaderos intereses de la cuenca mediterránea³⁶.

La conflictividad de la Cuenca coincidió con un ajuste de prioridades en el Ministerio español de Asuntos Exteriores. En 1969, y tras diez años de desarrollismo que saldaban una etapa de la historia de la dictadura, se abrió un periodo de búsqueda de dinamización en las instituciones, de la mano de los llamados tecnócratas. El ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo (diciembre

34. E. HARO TECGLÉN: «El Mediterráneo, España y Europa», *Triunfo*, nº 509, 1 julio, (1972), pp. 6-7.

35. J. M^a CORDERO TORRES: «La cenicienta de las organizaciones regionales: la cuenca mediterránea», *Revista de Política Internacional*, nº 133, (mayo-junio 1974), pp. 5-7.

36. E. HARO TECGLÉN: «Enfrentamiento y entendimiento», *Triunfo*, nº. 470, 5 junio, (1971), pp. 6-7.

1969-junio 1973), buscó agilizar la acción exterior de España, si bien las innovaciones en este ministerio no supusieron realmente una ruptura con el pasado. Su predecesor, el Ministro Castiella, había sido un político eficaz con ambiciosas miras aperturistas a quien sin embargo había desbordado la magnitud de sus propósitos, desgastado el prolongado ejercicio de la Cartera y minado la persistente oposición interna de algunos sectores del régimen en los últimos tiempos.

Normalizar la presencia española en la comunidad internacional fue la consigna dictada por el gobierno de octubre de 1969. El Ministerio de Exteriores se propuso conseguir de Europa una mayor receptividad para sus opiniones, si bien hubo un mayor pragmatismo de cara a la consecución del fin, arrinconando la cuestión política y desarrollando temáticas socioeconómicas. En este contexto, el Mediterráneo volvería a adquirir una función instrumental, aunque revisando las viejas argumentaciones. La cuestión del Mediterráneo para España se resolvía en dos planteamientos: el reconocimiento de una situación de conflictividad y la reivindicación de un papel activo en las negociaciones para su pacificación:

«Queremos para este mar que baña nuestras costas y las de tantos países amigos, una mayor tranquilidad, dispuestos a colaborar para la consecución de la misma. La voz de España debe ser escuchada cuando de los problemas del Mediterráneo se trata»³⁷.

El objetivo de la política Mediterránea, declarada prioritaria por el Ministro, sería el fortalecimiento de la amistad y cooperación con los países árabes³⁸. Los viajes de López Bravo a los países del área y la recepción de invitados a España dieron una apariencia de credibilidad a estos propósitos. Entre diciembre de 1969 y junio de 1975 se contabilizaron cerca de setenta contactos entre el Ministerio español de Asuntos Exteriores y las diferentes delegaciones de los países árabes. En estos encuentros se concluían acuerdos de tipo sociocultural y económico, se solía reiterar el apoyo español a los países árabes en su lucha contra Israel y se reconocía el derecho palestino a construir un Estado democrático.

En el tema de la polarización de bloques en el Mediterráneo España reiteró un ofrecimiento de mediación en la pacificación del área. Dicho ofrecimiento era interesado, en la medida —se indicaba públicamente— en que la inestabilidad de la zona ponía en peligro la seguridad de la Península Ibérica, en razón de su posición estratégica³⁹. Pero, como el resto de los países afectados, España reconoció su respuesta, habida cuenta de la precariedad de los medios materiales con que contaban los países ribereños.

Este tipo de opiniones, más gestuales que sinceras, se complementaba con una llamada al entendimiento de los países ribereños, muy en la línea de lo evocado por el sector de los «No Alineados»:

37. Palabras de Gregorio López Bravo, antes de ser nombrado Ministro de Asuntos Exteriores, para *Mundo*, n.º 2, enero, (1969), p. 14.

38. J. M^a GIRONES: *Mundo*, 15, abril, (1971), p. 66.

39. *Revista de Política Internacional*, n.º 114, (marzo-abril 1971), p. 209.

«Una conciencia mediterránea se está formando. Esta conciencia, en su estado actual se concreta en dos evidencias: que resulta necesario asegurar el equilibrio de la zona y que este equilibrio no puede estar mantenido exclusivamente por la presencia en dicho mar de flotas de países no ribereños»⁴⁰.

El Mediterráneo era en realidad el trofeo que se disputaban los bloques. El propósito del régimen de Franco consistía en ganarlo para Occidente y recibir, a cambio de esta labor, la recompensa de la integración. Puede decirse, tal y como queda reflejado en las páginas anteriores, que la tarea emprendida por López Bravo llovía sobre mojado, ya que había sido Castiella quien consiguiera años atrás una línea de cotización internacional ascendente para España, cuyos primeros éxitos cosechaba el nuevo titular de la Cartera⁴¹.

En 1973 la impresión española era de decepción general ante el fracaso de sus intentos de integración en el mundo occidental: Europa y América dilataban la cuestión. Se podría hablar de un bloqueo diplomático de hecho⁴². Los sucesivos Ministros de Asuntos Exteriores, López Rodó y Cortina Mauri, intentaron dar un giro a la situación. Para ambos ministerios la meta seguía siendo Europa y el recurso el Mediterráneo. Sin embargo, cada vez en menor medida se abordaba la cuestión de la «seguridad» del Mediterráneo. En su lugar se apelaba a la seguridad de Europa: el Mediterráneo es Europa, señalaba, lleno de convicción, López Rodó en el seno de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea en Helsinki. Se trabajaba con la tesis de su identificación española con los países del Mediterráneo, abandonando las concepciones de «arabismo» cultivadas en los años cincuenta y sesenta. Después de 1973 se comenzaron a cosechar los malos frutos de esta infidelidad hacia el arabismo. La poco definida opción mediterraneísta, centrada en las cuestiones de Marruecos, el Sahara y Ceuta y Melilla, no conseguía que España fuese admitida en el Mercado Común, al tiempo que había alejado a España del Mediterráneo árabe⁴³.

Aún así, se mantuvieron invariables los presupuestos de la política mediterránea planteados por López Bravo a principios de los setenta: se eligió una política

40. Palabras de López Bravo en Fez, 13 de marzo 1971, recogidas por la *Revista de Política Internacional*, op. cit., p. 223.

41. En las conversaciones entre Castiella y el Secretario de Estado norteamericano Rusk, en noviembre de 1968, en el contexto de la renovación del tratado hispano-norteamericano, acerca de la proyección mediterránea de la política exterior española, el Ministro proponía la retirada norteamericana y soviética del mar, en aras de la distensión y la cooperación. La sugerencia fue muy favorablemente acogida en el Mediterráneo. En este sentido resulta interesante el comentario de J. ZAVALA: «El Mediterráneo y su neutralización», *Cuadernos de Política Internacional*, nº 106, (nov.-dic. 1969) pp. 11-24.

42. Entre 1973 y 1975 el régimen de Franco se enfrentó a una etapa de intensa presión internacional tendente a acelerar su descomposición, muy avanzada ya si tenemos en cuenta el crecimiento de la oposición interna entre sectores incluso de dudosa infidelidad como el eclesiástico. Los dos pilares que habían salvado al franquismo de un aislamiento absoluto en el año 1945, la Santa Sede y Portugal, le volvieron la espalda en estos últimos momentos. La primera por conflictos de competencias con el Estado Español y la nación vecina a raíz del triunfo de «la revolución de los claveles».

43. A pesar del crecimiento de relaciones económicas con los países árabes, Arabia Saudita, Argelia o Irak, por vía de acuerdos desarrollados desde 1970, y de que España no se encontrase entre los países bloqueados por la Liga Árabe con la crisis del petróleo.

de defensa de los intereses ribereños y de neutralización de la cuenca ante la ONU y la CSCE, insistiendo en los contactos bilaterales con los países del área. En noviembre de 1974 España apoyó la participación de la OLP en los trabajos de la Asamblea General, recibiendo por ello el agradecimiento de Yasser Arafat⁴⁴. El Ministro Cortina intentó evocar los nexos histórico-culturales entre el mundo árabe y la Península Ibérica, para contrarrestar los efectos del excesivo pragmatismo abierto en los últimos años de Castiella al frente del Ministerio de Exteriores.

La revitalización de los contactos con el mundo árabe respondía una vez más al planteamiento de circunstancias extremas. El desencadenamiento de la presión marroquí sobre España, forzando la retirada española del Sahara Occidental, hacía imprescindible neutralizar la hostilidad por medio de las manifestaciones de entendimiento hispano-árabe, especialmente con aquellos pueblos que sufrían también el acoso marroquí. España exponía su postura en el sentido de sacar adelante un proceso de autodeterminación del Sahara y el Frente Polisario. En enero de 1974 el gobierno español notificó su decisión de celebrar un referéndum. Pero el capítulo saharauí puso de manifiesto la inoperancia de la política española, y defraudó las torpes iniciativas de construcción de una vía mediterraneísta de entendimiento regional.

«La amistad árabe suena a silencio a ratos; demasiados, como la occidentalidad», escribía Cordero Torres⁴⁵. Aún así, en su discurso a las Naciones Unidas, el 3 de octubre de 1974, Cortina Mauri señalaba que la distensión y la coexistencia obligaban a resolver la conflictividad del Mediterráneo, porque la seguridad en Europa vendría de la mano de la seguridad en la Cuenca. Así pues, España se erigía en defensora e introductora de los países ribereños no europeos en la CSCE, dentro de su tradicional actitud de colaboración en el diálogo euroárabe⁴⁶. Ciertamente, el tema español prioritario dentro de la Conferencia fue el de la contribución de España a la Seguridad en el Mediterráneo. La cooperación con otros países del área mediterránea proporcionó a España la confianza que tan largamente había buscado tras el fracaso de su política de integración directa en Europa. Sin embargo, el problema planteado para los países ribereños consistía en determinar el grado de confianza que podían depositar verdaderamente en la actitud mediterraneísta de España, y en llegar a determinar si dicha actitud alimentaba o no los sueños europeístas de siempre.

44. *Mundo*, «Piniés en la ONU», 30 noviembre, (1974), pp. 36-37.

45. J. M^a CORDERO TORRES: «Fluctuat nec mergitur», *Revista de Política Internacional*, n^o 140, (julio-agosto 1975), p. 12.

46. El primer libro que apareció sobre esta temática en España, de especial interés por la participación directa de su autor en la Conferencia, fue el de JAVIER RUPÉREZ, *Europa entre el miedo y la esperanza*, Madrid, 1976. Véase igualmente el artículo de J. LAPLACE: «España y la seguridad europea», *Mundo*, 19 octubre, (1974) p. 18.